

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 1.261/2016

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 14/2016. Negociado: JR

De: Doña María del Carmen Expósito Calero, doña Alejandra Amapa Araujo Montilla, doña Esther María Flores Recio y don Miguel Torrejimenos Santos

Abogada: Doña Manuela de la Torre Ceballos

Contra: Producciones Itinerantes S.L.

**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 14/2016, se ha acordado citar a como parte demandada,

por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 16 de mayo de 2016, a las 12,50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, de Córdoba, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a la demandada Producciones Itinerantes S.L., así como a su Administrador Único don Jesús Domingo Seoane Moyano, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 18 de abril de 2016. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.